



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 2015, DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil quince, reunidos en la sala anexa a la oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Diputado Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: L.C. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Lic. J. Merced Gómez Ortega, Secretario General, Encargado del Despacho; C. P. Eulalia Salas Ayón, Suplente del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; **para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de agosto de dos mil quince, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO BIMESTRAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE ENLACE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2015, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
5. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el Diputado Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, procede al registro de asistencia, registrándose la ausencia justificada de la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.

PUNTO NÚMERO DOS: En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace, Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, desahogue el presente punto: quien informa que se elaboró el Informe Bimestral correspondiente a los meses de julio y agosto del año dos mil quince, mismo en el que se han recibido un total de diecisiete solicitudes, de las cuales trece se les dio respuesta en tiempo y forma, quedando cuatro solicitudes en trámite de respuesta, de igual manera informó que se presentó Recurso de Revisión interpuesto por la C. María Isabel Rubio Cortes, para conocimiento expone el seguimiento otorgado al recurso mencionado, para finalizar se señaló que no se recibió ninguna queja ante el órgano de control interno.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este comité aprueba y valida el Informe Estadístico Bimestral de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, correspondiente a los meses de julio, agosto del año dos mil quince; se procede al siguiente punto.

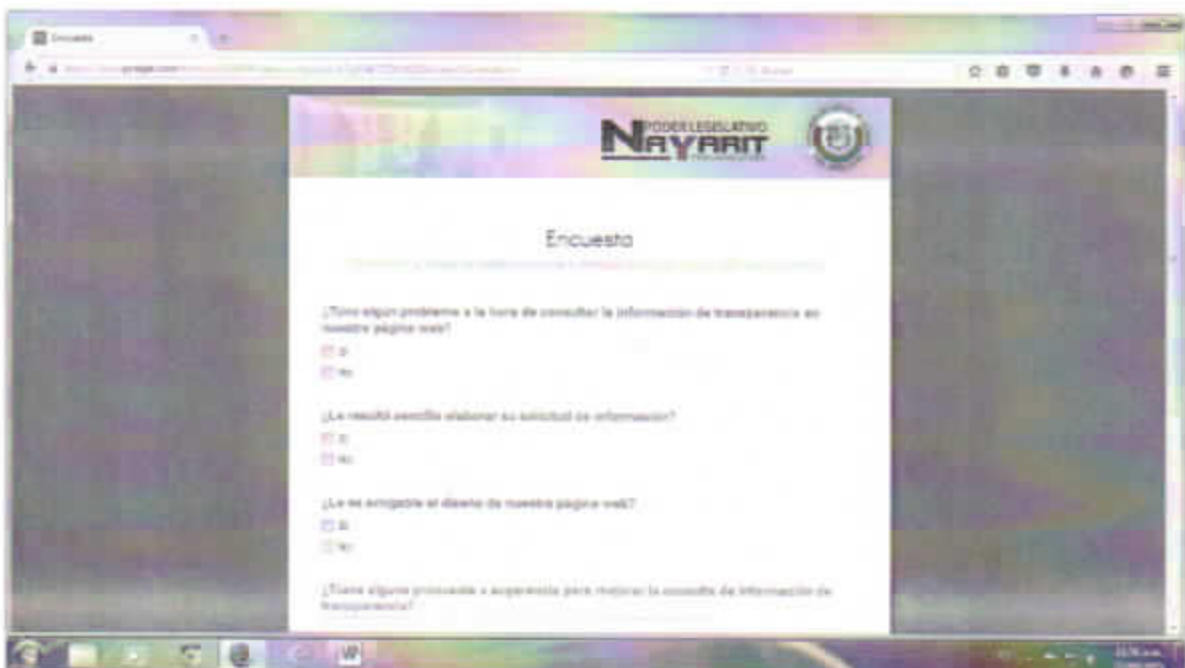
PUNTO NÚMERO CINCO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la Información Pública Fundamental establecida por el artículo 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19, de su Reglamento, quien hace del conocimiento que a la fecha ha sido actualizada la Información Fundamental publicada en el Portal de Transparencia del Poder Legislativo, asimismo se informó que se continua incorporando el Informe de los resultados obtenidos en las Giras de Trabajo y Memorias de Receso de los Diputados.

Finalizada la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si desean abordar algún tema.

Registrándose la participación de la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, para informar al Comité el avance a la única línea de acción correspondiente a la Unidad de Enlace, siendo esta la siguiente: "Simplificar la consulta de la información de transparencia en la página web oficial", para su ejecución se divide en cinco etapas; la etapa uno, comprende el diagnóstico de la página web, se pretende conocer la usabilidad del sistema a través de una pequeña encuesta para medir la satisfacción del usuario, como parte del proyecto de mejora; la encuesta permanecerá alojada en la página web

durante seis meses a partir del viernes veintiocho de agosto del presente año hasta el día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis. A continuación se muestran imágenes como evidencia de que la encuesta ya se encuentra dentro de la página web.



Continuando con el uso de la voz la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, hace del conocimiento la petición hecha por la Diputada Felicitas Parra Becerra, respecto a que se compromete a apoyar a la Unidad de Enlace, para que sus compañeros de bancada cumplan en tiempo y forma con las giras de trabajo.

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in green ink]

PUNTO NÚMERO SIETE: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos del día lunes treinta y uno de agosto del año dos mil quince.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.

Dip. Jorge Humberto Segura López,
Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Poder Legislativo.

Dip. María Felicitas Parra Becerra,
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez,
Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.

Lic. Fátima Azucena Tapia Silva,
Unidad de Enlace para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Encargada del Despacho.

M. en F. Julio César López Ruelas,
Contralor Interno

L. C. Rocio del Refugio Carrillo Aréchiga,
Oficial Mayor.
Encargada del Despacho.

Lic. J. Merced Gómez Ortega,
Secretario General.
Encargado del Despacho

Lic. Eulalia Salas Ayón,
Suplente del Auditor General del Órgano de
Fiscalización Superior.